

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.****Nombre de la entidad:**

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A

RUC de la entidad:

1793040586001

Domicilio de la entidad:

O Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Barrio: TUMBACO, SECTOR LA ESPERANZA

Calle: RIO AMAZONAS

Forma legal de la entidad:

SOCIEDAD ANONIMA

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A fue constituida en la ciudad de Quito provincia de Pichincha el día de hoy dieciséis de diciembre del dos mil nueve ante mi Doctor Dobri Miguel Albornoz Donoso, Notario Cuadragésimo Primero del canto de Quito.

Estructura organizacional y societaria:

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante legal:

OYA FREIRE NADIA ESLENDY, quién representa a la Compañía, está facultado para dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

Línea de negocio:

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A tiene como línea de negocio: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZÁ, GUAYABAS, GUANÁBANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJÓ, TAMARINDO, GRANADILLAS, DÁTILES, ETCÉTERA. ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS, TRANSPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA. VENTA AL POR MENOR DE

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)**

FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS O EN CONSERVA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.CULTIVO DE MARACUYÁ.VENTA AL POR MAYOR DE FRUTOS Y SEMILLAS OLEAGINOSAS.VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS.INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO.INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS.VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.OTROS CULTIVOS DE FRUTOS DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS: PITAHAYA, TUNA, ALGARROBA, TAXOS, ETCÉTERA.CULTIVO DE TOMATES (EXCEPTO TOMATE DE ÁRBOL), PEPINILLOS Y SIMILARES.CULTIVO DE OTRAS HORTALIZAS.PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE FRUTAS.CULTIVO DE FLORES, INCLUIDA LA PRODUCCIÓN DE FLORES CORTADAS Y CAPULLOS.ACTIVIDADES POSCOSECHA DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN, A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE LOS MATERIALES QUE NO SON SEMILLA, SEMILLAS DE TAMAÑO INFERIOR AL NORMAL, SEMILLAS DAÑADAS MECÁNICAMENTE O POR INSECTOS Y SEMILLAS INMADURAS, ASÍ COMO LA ELIMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE LAS SEMILLAS HASTA UN NIVEL QUE PERMITA SU ALMACENAMIENTO SEGURO. ESTA ACTIVIDAD INCLUYE EL SECADO, LIMPIEZA, CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE SEMILLAS HASTA SU COMERCIALIZACIÓN. SE INCLUYE ASI MISMO EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS.

Composición empresarial

Las participaciones de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A:

Nombre del accionista	Participaciones	%
CAÑAR FERNANDEZ OMAR PATRICIO	\$410.00	51.25%
MOYA FREIRE NADIA ESLENDY	\$390.00	48.75%
Total	\$800.00	100%

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación desus estados financieros se presenta a continuación:

1.1. Período contable.

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)**

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de Diciembre de 2019, incluyen saldos contables con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados al 31 de Diciembre de los años 2019, con base en Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2019 y 31 de Diciembre del año 2019, con base EN Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 31 de Diciembre del año 2019 y 31 de Diciembre del año 2019 con base en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

1.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), y considerando en el caso de ser necesario, las NIIF COMPLETAS emitidas por el nternacional Accounting Standards Board (IASB), así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

1.3. Moneda funcional y su presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

1.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

1.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

1.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

1.6.1. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal. Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

1.6.2. Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

1.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

1.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

1.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

1.10. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros: Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:
- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose a diferencia entre ambos en los resultados del período.

1.11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

1.12. Beneficios a los empleados.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo serán estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías cuando la administración considere oportuno.

1.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para el año 2019 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2019.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

1.14. Capital suscrito.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

1.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción;
- y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

1.16. Costo de ventas.

El costo de venta incluye todos aquellos costos relacionados con la venta del software de administración de la planificación de proyectos.

1.17. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

1.18. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.19. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

2.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

2.2. Riesgo financiero.

2.2.1 Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, gira en torno a la fijación de precios.

2.2.2 Riesgo de liquidez.

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)**

El riesgo de liquidez de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

2.2.3 Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios o activos fijos que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año fue la siguiente:

- Año 2018 0.27%.
- Año 2017 -0.20%.
- Año 2016 1.12%.
- Año 2015 3.38%.
- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.

2.3. Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual

2.4. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

3.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedades, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Estimación de valores razonables de existencias para consumo.

Las existencias a ser consumidas o utilizadas en la prestación de servicios se valorizan al costo.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la compra y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

3.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

4. ACTIVOS CORRIENTES

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)****(+/-) ACTIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	800.00	-
Total	800.00	-

5. PATRIMONIO**CAPITAL**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019
CAÑAR FERNANDEZ OMAR PATRICIO	410.00	-
MOYA FREIRE NADIA ESLENDY	390.00	-
Total	800.00	-

Otra Información Relevante**SANCIONES****De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2019.

Hechos posteriores a la fecha de balance.

En diciembre del año 2019 se origina un brote epidémico en China en Hubei provincia de Wuhan, según reporteros sin fronteras al 20 de diciembre existían 60 personas infectadas.

El 31 de diciembre el Comité Municipal de Salud de Wuhan reportó a la Organización Mundial de Salud 27 personas infectadas con una neumonía desconocida, habiendo siete casos en estado crítico y pertenecían en su mayor parte a un mercado de Wuhan.

China deja de reportar casos desde el 03 al 19 de enero, y a esa fecha Tailandia y Japón empiezan a reportar casos.

El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declara emergencia sanitaria de preocupación internacional, a esa fecha el Covid-19 ya se había propagado en 15 países.

El 27 de enero Wall Street abre con indicadores a la baja, el 28 de febrero las bolsas mundiales empiezan a caer en pánico e incertidumbre y el precio del petróleo empieza a ir a la baja.

MURUCUNA ECUATORIAN FRUIT S.A**Notas a los Estados Financieros****(EXPRESADO EN DOLARES)**

El 29 de febrero el Ministerio de Salud Pública del Ecuador reporta el primer caso importado de Madrid de Covid-19.

Durante los primeros días del mes de marzo el país reporta 177 casos en Guayas y los Ríos y de acuerdo al Ministerio de Salud ya eran contagios locales.

El 9 de marzo Wall Street detiene todas sus operaciones por 15 minutos por que debido al pánico e incertidumbre el indicador S&P se desploma en un 7%, considerado el peor lunes desde la crisis del 2008

El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud reconoce al Covid-19 como una pandemia.

El 12 de marzo se declara el estado de emergencia sanitaria en Ecuador y se prohíben eventos públicos y privados con afluencia de más de 250 personas y se disponen de medidas de movilidad, aislamiento preventivo y obligatorio en todo el territorio nacional

El 13 de marzo se conoce de la primera muerte por esta enfermedad que era la paciente cero que había sido reportado.

El 16 de marzo se dispone por el gobierno nacional suspender todas las actividades económicas no esenciales y se establece cuarentena a nivel nacional y cierre de fronteras.

De acuerdo al Banco Mundial la región de América Latina tendrá una caída del 4.6% del PIB para el 2020.

Con estos antecedentes los efectos económicos directos de esta pandemia a nivel local y mundial tiene impacto en la producción, interrupción en la cadena de suministros y del mercado, repercusiones en los mercados financieros y bursátiles.

De acuerdo a la Cámara de Comercio de Quito el país pierde cerca de 200 millones diarios por el Covid-19.

Aprobación de los estados financieros

Estos estado financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 10 de marzo del 2020.

CPA. LIC. DARWIN TORRES



C.C 1714472097